

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2001, así como el informe de gestión, censura del mismo, y aplicación del resultado.

Segundo.—Nombramiento de nuevo Consejo de Administración o renovación del actual.

Tercero.—Aprobación del Acta de la reunión o nombramiento de Interventores para la misma.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar a los socios el derecho que les corresponde de examinar en el domicilio social los documentos que se someten a la aprobación de la Junta y obtenerlos de forma gratuita.

Móstoles, 20 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Eudocio Gil Sánchez.—24.755.

COMERCIAL INDUSTRIAL INMOBILIARIA MELILLA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

El próximo día, 24 de junio de 2002, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, el día 25 de junio del mismo año, en segunda convocatoria, también a las diecinueve horas, si no hubiese existido quórum en la primera, se celebrará Asamblea general ordinaria de accionistas de esta sociedad, rogándole su asistencia a la misma, en la que se tratarán los siguientes puntos.

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria y el Balance del ejercicio 2001.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Informe de gestiones del Consejo de Administración, desde la Asamblea anterior. Censura o aprobación, de la gestión.

Cuarto.—Presentación de proyectos para rentabilizar la empresa y su aprobación, si procede.

Quinto.—Nombramiento de la vacante de un Consejero, por dimisión de don Juan Remartínez.

Sexto.—Ruegos y preguntas, para lo cual se recuerda a los señores accionistas que lo acomoden a lo previsto en el artículo 16 de los Estatutos de la sociedad.

Séptimo.—Aprobación del acta.

Se hace constar, el derecho que corresponde a los señores accionistas de examinar, en el domicilio social, los documentos a la aprobación de la Junta general ordinaria de accionistas.

Melilla, 27 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Jacob Wahnón Abitbol.—25.010.

COMERCiantes REUNIDOS DEL SUR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Establecimiento financiero de crédito

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad, de conformidad con el artículo 94 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y el artículo 15 de los Estatutos de la sociedad, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas el viernes día 21 de junio de 2002, a las veintiuna treinta horas, en primera convocatoria, en el Palacio de Viana, plaza de Don Gome, de Córdoba, y, en su caso, al día siguiente, 22 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe de la Presidencia y acuerdos a adoptar en su caso.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de 2001, del informe de gestión de igual ejercicio y de la propuesta de distribución del resultado obtenido en el mismo.

Tercero.—Propuesta de prórroga del nombramiento de los actuales Auditores de cuentas.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades para elevar a públicos los acuerdos y proceder a la inscripción de los mismos en Registro Mercantil.

Quinto.—Nombramiento de interventores para la redacción y aprobación del acta de esta Junta general ordinaria.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas y concordantes de nuestros Estatutos, a partir de la convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Córdoba, 31 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Castillejo Gorraiz.—26.911.

COMPAÑÍA AUXILIAR DE LA PANIFICACIÓN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio del Colegio de Abogados de Barcelona, calle Mallorca, número 283, de Barcelona, 8.ª planta, el día 25 de junio de 2002, a las diecisiete horas treinta minutos en primera convocatoria y, en su defecto, el siguiente día 26 a la misma hora en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión, propuesta de aplicación de resultados y gestión social del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Reparaciones en el edificio social.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que hayan cumplido lo dispuesto en los artículos 15 de los Estatutos y 104 de la Ley de Sociedades Anónimas. A partir de esta convocatoria los accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta así como en su caso el informe de gestión y el Informe de los Auditores de cuentas o solicitar la entrega o envío gratuito de los mismos.

Barcelona, 29 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Pere Caba Naval.—26.888.

COMPAÑÍA DE EMISIONES Y PUBLICIDAD, S. A.

El Consejo de Administración de la sociedad acordó, en reunión de 20 de marzo de 2002, convocar la Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, a celebrar en el domicilio social, sito en la calle Sant Llorenç, 21-23, de Sabadell, el día 27 de junio del año en curso, a las once horas, en primera convocatoria, o en el mismo lugar y hora, al día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, aprobación de la Memoria, del Balance y de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la sociedad, aplicación del resultado del ejercicio 2001, y depósito en el Registro Mercantil.

Segundo.—Nombramiento, o en su caso, reelección de Consejeros.

Tercero.—Nombramiento, o en su caso, reelección de Auditores.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Según dispone el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que a los accionistas corresponde para solicitar, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que se someten a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 22 de mayo de 2002.—El Secretario.—24.910.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES E INVERSIONES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad del día 22 de marzo de 2002, se convoca a los señores accionistas a la reunión de la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria, el día 24 de junio de 2002, a las diez horas, en Madrid, hotel «NH Sanvy», calle Goya, 3, y, en su caso, de no haber quórum suficiente, en segunda convocatoria, para el día siguiente 25 de junio de 2002, en el mismo sitio y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aplicación del resultado neto obtenido en el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Aprobación de la gestión realizada en el ejercicio por el Consejo de Administración y del informe de gestión.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de cuentas.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias, directamente o a través de sociedades del grupo, dentro de los límites y de los requisitos de la Ley de Sociedades Anónimas (artículo 75), dejando sin efecto, en lo no utilizado, las posibles autorizaciones anteriores.

Sexto.—Otorgamiento de facultades expresas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que ampara a todos los señores accionistas a partir de este momento y de forma inmediata, de examinar en el domicilio social todos los documentos relacionados con los temas que han de ser sometidos a su aprobación y del informe de los Auditores de cuentas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de los referidos documentos.

Madrid, 22 de marzo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—26.984.

COMPAÑÍA FRIGORÍFICA CANARIENSE, S. A. (COFRICANSA)

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, en el domicilio social de COFRICANSA, que se celebrará el día 22 de junio de 2002, a las dieciséis horas, en primera convocatoria y, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 2001.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio de 2001.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social del ejercicio de 2001.

Cuarto.—Posible nombramiento, en su caso, de Auditores de cuentas y de Auditor suplente, si procede.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta, si procede.

Se advierte a los accionistas que, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212.2 de la Ley de

Sociedades Anónimas, modificado por la disposición adicional segunda, apartado 19, de la Ley 2/1995, de 23 de marzo, a partir de la convocatoria podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Las Palmas de Gran Canaria, 27 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo, Gregorio Socorro Soto.—24.921.

COMPAÑÍA INMOBILIARIA VALENCIANA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, del día 22 de marzo de 2002, se convoca a los señores accionistas a la reunión de la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 24 de junio de 2002, a las doce horas, en Madrid, Hotel «NH Sanvy», calle Goya, 3, y, en su caso, de no haber quórum suficiente, en segunda convocatoria, para el día siguiente, 25 de junio, en el mismo sitio y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aplicación del resultado neto obtenido en el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Aprobación de la gestión realizada en el ejercicio por el Consejo de Administración y del informe de gestión.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de cuentas.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración, para la adquisición derivativa de acciones propias, directamente o a través de sociedades del grupo, dentro de los límites y de los requisitos de la Ley de Sociedades Anónimas (artículo 75), dejando sin efecto, en lo no utilizadas, las posibles autorizaciones anteriores.

Sexto.—Otorgamiento de facultades expresas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, del acta de la reunión.

Se hace constar, el derecho que ampara a todos los señores accionistas, a partir de este momento y de forma inmediata, de examinar, en el domicilio social, todos los documentos relacionados con los temas que han de ser sometidos a su aprobación, y del informe de los Auditores de cuentas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de los referidos documentos.

Madrid, 22 de marzo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—26.982.

COMPAÑÍA MINERA MONTELLANO, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

El Liquidador convoca a los señores accionistas de la compañía a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Madrid, calle Carranza, 16, 1.º derecha, el día 27 de junio de 2002, a las once horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 28 de junio de 2002, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para debatir y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Liquidador de la sociedad.

Tercero.—Preguntas y sugerencias.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto al derecho de asistencia lo dispuesto en el artículo

17 de los Estatutos sociales y que podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la consideración de la Junta.

Madrid, 23 de mayo de 2002.—El Liquidador.—25.016.

COMPAÑÍA NACIONAL DE COMERCIO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de la sociedad que se celebrarán en su domicilio social el día 29 de junio de 2002, a las doce horas, la primera, y seguidamente y sin solución de continuidad, la segunda, en primera convocatoria, y, en su defecto, el siguiente día 30 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si procediese, con arreglo a los siguientes órdenes del día:

Junta general ordinaria

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión y distribución del resultado del ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación, en su caso, del acta.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas tienen derecho a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación a que se refieren los asuntos comprendidos en el orden del día.

Junta general extraordinaria

Primero.—Modificación de Estatutos sociales.

Segundo.—Aprobación, en su caso, del acta.

Igualmente, de conformidad con la Ley, se hace constar el derecho que le corresponde a los accionistas a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas, el informe del órgano de administración, y de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Motilla del Palancar, 27 de mayo de 2002.—Modesto Abad Aledón, Presidente.—24.970.

COMPLEMENTOS INDUSTRIALES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de «Complementos Industriales, Sociedad Anónima», a celebrar, en primera convocatoria, el día 25 de junio de 2002, a las trece treinta horas, o, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día 26 de junio de 2002, a la misma hora, en el domicilio social, junto a la estación de ferrocarril «Breda», Riells-Viabrea (Girona), con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de Administración.

Tercero.—Propuesta de aplicación de resultados del propio ejercicio.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de cuentas.

Quinto.—Delegaciones pertinentes para la ejecución de los anteriores acuerdos.

Todos los accionistas podrán obtener de la sociedad, en forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Riells-Viabrea (Girona), 17 de mayo de 2002.—El Órgano de Administración.—24.801.

COMPLISA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de «Complisa, Sociedad Anónima», a celebrar, en primera convocatoria, el día 25 de junio de 2002, a las nueve treinta horas, o, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día 26 de junio de 2002 a la misma hora, en la calle Consejo de Ciento, número 550, de esta ciudad, con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de Administración.

Tercero.—Propuesta de aplicación de resultados del propio ejercicio.

Cuarto.—Delegaciones pertinentes para la ejecución de los anteriores acuerdos.

Todos los accionistas podrán obtener de la sociedad, en forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 17 de mayo de 2002.—El Administrador único.—24.804.

CONSTRUCCIONES ENRIQUE DE LUIS, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía, adoptado en la sesión celebrada el día 21 de marzo de 2002, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, camino de las Torres, 4, bajos (Zaragoza), los próximos días 26 y 27 de junio, a las 12 horas, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales —Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria—, informe de auditoría de cuentas e informe de gestión, así como propuesta de aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 2001.

Tercero.—Designación de Auditores de cuentas para el ejercicio 2002.

Cuarto.—Modificación de los artículos 31 y 33 de los Estatutos sociales. Inclusión de Vicesecretario.

Quinto.—Ratificación del acogimiento al régimen fiscal consolidado.

Sexto.—Aprobación, en su caso, de la fusión por absorción de «Promociones Jadelu, Sociedad Anónima», y demás acuerdos complementarios.

Séptimo.—Delegación de facultades que procedan.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Formación, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, que podrán examinar en el domicilio social, o pedir la entrega o el envío gratuito de los documentos que se someten a la aprobación de la Junta, y del texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma.

Lo que en cumplimiento de lo prevenido en la Ley de Sociedades Anónimas se pone en general conocimiento a los oportunos efectos de publicidad.

Madrid, 31 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—26.910.